



MONTORO

Denuncian que Egmasa discrimina a un empleado por diabético

REDACCIÓN
CÓRDOBA

CCOO ha denunciado "la persecución, discriminación y el acoso laboral" de la Empresa de Gestión Medioambiental (Egmasa), dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, hacia uno de sus trabajadores en Montoro por ser diabético.

El sindicato ha informado en un comunicado de que el trabajador tiene categoría de conductor de camión de extinción de incendios y se le ha degradado de categoría, con la consiguiente pérdida económica.

Según informa el sindicato, la empresa ha alegado que este trabajador es insulínoddependiente, circunstancia que la empresa ya conocía desde 1993, cuando este hombre entró a formar parte de su plantilla. Hasta la fecha "no se ha producido ningún problema" en el desempeño del trabajo por parte de esta persona, pero el departamento de Salud

La empresa le ha rebajado la categoría y el sueldo

Laboral de la empresa ha decidido "que el trabajador ya no cumple el perfil requerido para la categoría de conductor", alegando que se trata "de un filtro de seguridad más estricto que la empresa tiene".

EL CARNÉ # Comisiones Obreras destaca que la propia DGT permite a este tipo de enfermos tener carné de conducir de cualquier categoría, "incluso los de máxima responsabilidad como es el de conducción de autobuses". E insiste en que los propios endocrinos del hospital Reina Sofía le han reconocido un buen control metabólico de su enfermedad y una buena educación diabetológica, lo que permite a este trabajador incorporarse diariamente a su trabajo sin ninguna complicación. =